



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.-

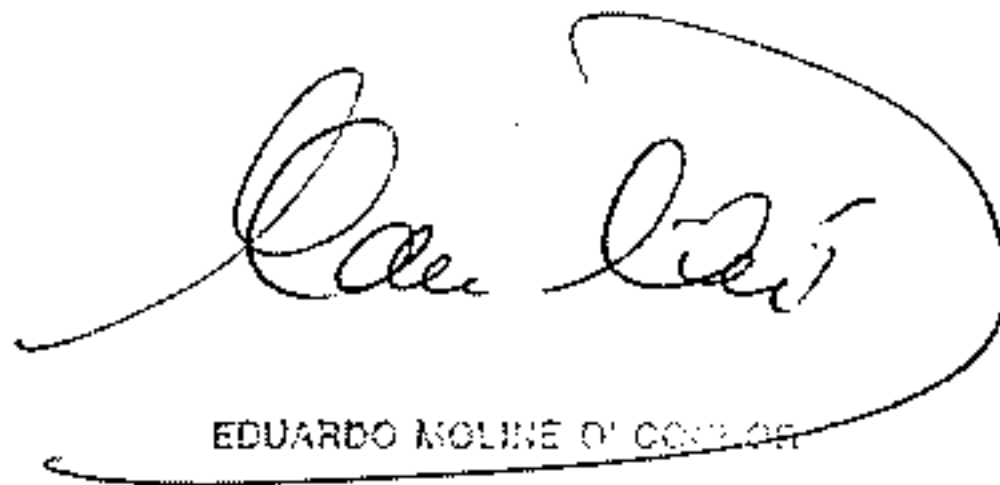
En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432; 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1) Transferir a partir del día de la fecha el cargo de prosecretario jefe con su actual titular, Dra. Ana María González Franco, de la Dirección de Infraestructura Judicial a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Administración General-.

2) Que la citada dirección deberá notificar a la agente comprendida en la presente y remitir el legajo respectivo a este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR

